

## **Nombra Consejo General a titulares de cargos ejecutivos del organismo**

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó la ratificación y/o designación de 10 cargos ejecutivos del organismo, en cumplimiento a las nuevas responsabilidades emitidas de acuerdo a los Lineamientos de Incorporación de Servidores Públicos del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales (OPLES), al Servicio Profesional Electoral Nacional, y de acuerdo a la normatividad electoral que rige a la CEE.

El 25 de febrero de 2015, el Consejo General del INE aprobó la propuesta de la Junta General Ejecutiva, con los Lineamientos de Incorporación de Servidores Públicos del INE y de los OPLES, al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Considerando lo anterior, la CEE estableció que es competente para auto-determinar, de acuerdo a sus funciones, tareas y actividades propias de la operación ordinaria y del proceso electoral, la ratificación y/o designación de cargos ejecutivos.

De esta forma, el organismo electoral ratificó al Lic. Héctor García Marroquín como Secretario Ejecutivo.

En relación a las Áreas Ejecutivas, el Consejo General de la CEE designó al Lic. Ricardo Chavarria de la Garza, como Director de Organización y Estadística Electoral; designó al Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza, como Director Jurídico; designó al Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, como Director de Capacitación Electoral; designó al Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre, como Director de Fiscalización a Partidos.

Asimismo, designó al Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena, como Director de Administración; ratificó al Lic. Omar González González, como Jefe de la Unidad de Secretariado; ratificó al Mtro. Arturo Cota Olmos, como Jefe de la Unidad de Comunicación Social; designó al Ing. César Rolando Romero González, como Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas; y ratificó al Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó, como Jefe de la Unidad de Desarrollo Institucional.